

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Corrección de errores de la Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla en el recurso P.A. núm. 382/18 (BOJA núm. 16, de 24.1.2019).*

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 16, de 24 de enero de 2019, la Resolución de 18 de enero de 2019 de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla en el recurso P.A. núm. 382/18 interpuesto por doña Lourdes Ávila Reyes, y se emplaza a terceros interesados, se ha advertido error en la misma, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice «Juzgado núm. Tres».

Debe decir «Juzgado núm. Doce».